

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.
Entradas:—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1²⁵ pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:30 mañana 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7:30 mañana y 5 t.
De Manacor á La Puebla, á las 7:30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5:10 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 21.

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á los gobernadores de las provincias vascongadas y Navarra el siguiente telegrama.

«S. M. la reina (Q. D. G.), profundamente reconocida al afectuoso recibimiento que á la real familia han hecho las provincias de Navarra y vascongadas, patentizando así por elocuente manera su inquebrantable amor á la monarquía y su cariño y respeto hacia las reales personas, me encarga trasmita á sus leales habitantes la más viva expresión de su gratitud. Si en todas ocasiones la reina rege te, que fia en la nobleza de su pueblo para llevar á cabo su difícil misión, hubiera sabido estimar, como merece, las evidentes muestras de adhesión y simpatía que se le han tributado, apreciadas como de inestimable valor, cuando su corazón de madre recibe esos homenajes á nombre de su augusto hijo. Testimonio tan valioso fortifica en el ánimo de la reina regente la confianza en el porvenir y abre su corazón á la esperanza de que el período de prueba á que la Providencia quiso someter á la nación, llamando á sí al rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.), será la preparación de época venturosa, que asegura al noble pueblo español la paz y prosperidad á que le dan derecho sus sacrificios y sus virtudes. Sirvase V. S. transmitir estos sentimientos de S. M. la reina regente al presidente de esa Diputación provincial, rogándole los comuniqué á su vez á los individuos de la corporación y á los alcaldes de la provincia, á fin de que éstos lo pongan en conocimiento de su respectiva corporación municipal y de todo el vecindario.»

La «Union Católica» refiere lo siguiente:

«Parece ser que unos pastores protestantes quisieron saber á qué atenerse respecto de sus derechos y deberes en Fernando Pío antes de embarcarse para aquellas islas, y, en efecto, vieron en compañía de un caracterizado diplomático al ministro de Estado, Sr. Moret.

Esto en la contestación de la consulta, estuvo lo más democrata imaginable. Dijo que el art. 11 de la Constitución es deficiente con arreglo á las corrientes de la época, y que, por lo tanto, debe tenderse á modificarlo en sentido radical. Mientras se lleva á esta modificación, el gobierno con su conducta debe responder á sus antecedentes, y usar de la más amplia tolerancia con los cultos disidentes en las colonias, tolerando hasta los actos esternos de dichos cultos.

El diplomático aludido y los pastores protestantes hicieron un extracto del discurso del Sr. Moret, en el que constan las principales declaraciones, y además los pastores protestantes se fueron contentos y satisfechos á Fernando Pío donde trataron de poner en práctica.

Como es consiguiente, la autoridad ha hecho cumplir la ley, á pesar de las declaraciones del Sr. Moret, y de aquí el conflicto que, si no ha ocasionado víctimas, como en Ponapé, ha sido debido á la causa indicada más arriba.

El citado periódico ha sabido que uno de los pastores protestantes ha escrito á Londres, relatando los hechos en términos idénticos á lo espuesto, y suplicando que se haga público lo sucedido en la prensa de Inglaterra.»

Los reformistas se mostraban anoche muy animados ante la reunión del círculo y con la esperanza de ser ellos los que alcen en el Congreso la bandera de la oposición, pues creen que no romperán la benevolencia los conservadores.

Aseguran que tienen soluciones de gobierno que presentar al país, y que en las cuestiones económicas y administrativas, ofrecerán un programa reformista detallado

y completo sobre la base de la rebaja de las contribuciones.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Obispo de San Luis de Potosí (Méjico).

Vemos en un periódico de Barcelona que los carlistas de aquella población y de los pueblos vecinos se agitan, y que esta vez no se trata de faltar al quinto mandamiento. Tiempo habrá, dicen los belicosos. La causa de su movimiento es la organización de funciones religiosas para el 4 de Noviembre, fiesta de su amo y señor. Por cierto que, viniendo después del día de Difuntos y tratándose del causante de las discordias civiles que han ensangrentado el país, es propio celebrar una exhibición carlista. Aunque este año quizás se realicen dos. Una por los «caveranos» y otra por los «sangarinos». Así parecerá mayor el efecto del partido.

Viajes regios:

La Princesa Imperial de Austria llegó en la mañana del 19 á Viena, procedente de Munich. S. A. I., que fué recibida en la estación por el Príncipe heredero y Príncipe y Princesa de Coburgo, tenía excelente aspecto y parece que le ha probado muy bien la temporada de Jersey.

El Rey Milano de Serbia llegó también el 19 á Viena de vuelta de las cacerías en Moravia.

El Príncipe de Cristián de Schleswig-Holstein llegó en el mismo día á Viena, hospedándose en casa del mayor General Keit-Fraser. S. A. R. viaja de rigoroso incógnito.

La duquesa de Alencón, que durante estos últimos meses ha estado confinada en un asilo particular en Gratz, parece hallarse completamente restablecida. A principios de noviembre acompañará á su marido á Merán.

La información sobre el estado de la agricultura ha continuado ayer en el paraninfo viejo de la Universidad, con mayor concurrencia que en días anteriores.

Habló en primer lugar el Sr. Figuerola, en nombre de la asociación para la reforma de los aranceles, diciendo que la crisis agrícola no es peculiar de España y se debe á la transformación de la vida económica.

Hizo notar la influencia beneficiosa de la supresión de los diezmos y mayorazgos, y la multiplicación de las vías de comunicación.

Negó que Castilla sea un inmenso granero, y justificó la reforma arancelaria de 1869, que regularizó el precio de los cereales sin arruinar al agricultor y haciendo imposible el terrible azote del hambre.

Combatió enérgicamente la idea de elevar los derechos arancelarios que ya son los más altos de Europa.

Lamentó el creciente desarrollo de los gastos de Guerra y Marina; afirmó que podía rebajarse ó suprimirse el impuesto de consumos en los pueblos que no cuenten 500 vecinos; se ocupó de la reforma de algunos tributos con marcada tendencia libre-cambista, censuró á los agricultores que se pasan el día jugando á las cartas y no están contentos si no los dan la luna; y afirmó que á la vez que sollicitan rebajas en la contribución, hacen ocultaciones para defraudar al Estado.

El Sr. Martínez Añibarro trató preferentemente la cuestión de los vinos, censurando el afán immoderado de aumentar la fuerza alcohólica de nuestros mostos, que naturalmente es excesiva tratándose de vinos de pasto.

Dijo que este inconveniente se salva con facilidad por medio de la vendimia temprana, y que la crisis se resolvería mejorando la fabricación y vendiéndose la uva á grandes compañías que elaborasen los vinos en bodegas modelos.

Combatió con rudeza los alcoholes impuros y el uso de los industriales en la fabricación del vino, que debe prohibir el gobierno, ó favorecer en España la fabricación de alcoholes indígenas con la pureza debida.

Censuro la aplicación de las drogas, que se venden muy caras, como abonos industriales, y recomendó el uso de la potasa y de la fosforita, abundantes en nuestro país.

El Sr. Carriedo y Mesa dijo que entre las causas de la crisis de la agricultura figuran el no haber hecho caso de ella los gobiernos, la necesidad del labrador de acudir al préstamo ruinoso, las ocultaciones en grandes propiedades, la desigualdad en la tributación y las leyes de preferencia y de «porque» sin que en ella se practican.

Pidió el más exacto cumplimiento del precepto constitucional, sin que dejen de tributar las grandes compañías y los tenedores de efectos públicos.

Protestó enérgicamente contra la afirmación del señor Figuerola, de que el labrador se pasa la vida jugando y dijo que este se juega una azumbre de vino, mientras en la Bolsa se juegan miles de duros.

Para remediar los males de la agricultura, pidió buena administración, economía dentro del Estado, provincia y municipio, bancos agrícolas, canales y supresión de las penas que se imponen á los morosos en el pago de la contribución.

Publica «El Día» un artículo acerca de las reformas militares, expresándose en sentido muy optimista en favor de los proyectos del Sr. Cassola. Según el apreciable colega, «las ponencias referentes á infantería y caballería son idénticas y altamente favorables para el proyecto de reorganización del ejército: la de artillería discrepa algo, más en el fondo es igual á las anteriores; y la de Estado Mayor, redactada y suscrita por el brigadier Sr. Zappino, consigna que son convenientes las bases de reorganización.»

Añade que el Ministro ha recabado en favor de sus reformas el voto de casi todos los Generales que mandan distritos, y que no oculta su satisfacción por ir en compañía excelente y de competencia notoria.

Creemos que «El Día» no se halla muy bien informado y que los dictámenes de las ponencias pudieran no ser tan favorables como supone: ya lo indicamos con muy buenos informes ayer. El voto de los generales que mandan distritos es muy de apreciar; pero no lo sería menos el de otros generales, especialmente el de los superiores en jerarquía, y de esto nada se ha dicho hasta el presente.

Ha fallecido en Barcelona el brigadier de la escala de reserva D. Ramón López Claros, y en Londres D. José Joaquín Carreras, español que por su laboriosidad y por las relevantes dotes que le adornaban había conseguido labrar una respetable fortuna y ser conocido y apreciado por las más importantes casas inglesas. Era sumamente adicto á la familia Real española, y su adhesión al Rey D. Alfonso XII era tal que le visitó con frecuencia durante el tiempo que estuvo educándose en aquella capital y le ofreció cuanto tenía.

Ha llegado á Sevilla el exdirector general de Agricultura Sr. Catalina.

Después de haber permanecido en Sevilla dos días, salió el jueves con dirección á Granada Mr. Louis Ulbach, secretario perpetuo de la Academia francesa.

Por una de las casas navieras que despachan vapores para América se enviaron á pedir ayer á Ferrol telegráficamente 500 mantas.

Esta cifra indica el pasmoso número de emigrantes que salen continuamente de Galicia.

El Príncipe Enrique de Prusia, hijo segundo del Príncipe Imperial de Alemania, ha sido promovido al grado de capitán de corbeta y mayor del primer regimiento de guardias.

Segun telegrafia de Paris a «El Imparcial», allí se aseguraba que el General Andlau, complicado en el ruidoso asunto de las condecoraciones, no se ha fugado, como se supuso en un principio, sino que está escondido en Paris en casa de un personaje importante en la situacion.

También dicen el mismo periódico que, en caso de formalizarse el proceso contra el General Caffarel, no tardará éste en ser puesto en libertad bajo fianza.

No se avienen, y menos se resignan, los fusionistas a que el partido conservador dé muestras tan gallardas como las que está dando de su respeto al jefe y de su decision para la defensa de los grandes intereses sociales. Los ahitos del presupuesto no ven más mundo que el que les rodea, lleno de perspectivas brillantes, y no se fijan en que los pueblos gimien bajo el peso de tributos que no pueden satisfacer; que el malestar cunde por todas partes; que el indiferentismo se apodera de grandes fuerzas políticas, y que urge, no solo vigorizar el sentimiento público, sino dar satisfaccion cumplida a tanto interés lastimado.

Pero los ministeriales son como Dios los ha hecho: disponen del poder y juzgan a la humanidad completamente contenta.

No conciben que haya quien mire a lo alto y de cubra entre tanta zozobra y tanto legítimo anhelo sombras de las más risueñas esperanzas.

Ayer todo eran cálculos para el porvenir: se renirán las Cortes en diciembre; se discutirá el mensaje y la cuestion política; se aprobarán varios proyectos pendientes, y luego, en marzo, los presupuestos generales y la ley del sufragio universal, disolviéndose en seguida las Cortes y convocando otras el Sr. Sagasta, para ensayar separadamente las reformas y asegurar larga y próspera vida a la fusion.

El programa es realmente para convencer a los más dudosos y para abrir anchos horizontes a los disidentes más empedernidos. Porque un partido que no aspira a menos que a gobernar seis ó siete años puede, en efecto, no sólo calmar impacencias políticas, sino satisfacer ambiciones personales.

Pero ¿habrá pensado en serio el Sr. Sagasta todo eso? No lo queremos creer. Eso sería no tener idea de cómo se halla el país, ni sospechar siquiera que haya más partido que el suyo capaz de dar a los pueblos el orden, la economía y el vigor que altos intereses reclaman.

Con las dimisiones de los Sres. Merelo y Cañamaque han quedado el Consejo de gobierno de la Marina y el de administracion del fondo de premios para el servicio de la Armada sin la representacion de los Cuerpos Colegisladores.

Para desempeñar dichos cargos se requiere, según el art. 6.º del Real decreto de 16 de diciembre de 1885, haber sido Ministro, Presidente ó Vicepresidente de las Cámaras, Consejero de Estado ó del Supremo de Guerra y Marina ó ser jefe superior de Administracion civil.

Parece que son muy pocos los senadores y diputados que reúnen esas condiciones. Y los que las reúnen aspiran a más altos puestos.

Verdaderamente asombra el furor con que se combaten los republicanos.

A las denuncias del Sr. García Ladevese han seguido las del exbrigadier Villacampa: unas y otras dejan mal parados a salmeronistas y piistas; pero por si algo faltase para comprender la discordia hondísima que corroe las entrañas de ese partido, no hay más que leer la circular que, fechada en Ginebra el 20 de diciembre del 76, publica hoy «El País.»

Precédela el siguiente párrafo:

«Preparábase en 1876 un movimiento revolucionario.—Hubo que redactar una circular dirigida a los hombres más importantes del país republicano. La circular se redactó en Ginebra. Dos representantes del partido federal competentemente autorizados aprobaron el documento, con una ligera modificacion por ellos reclamada respecto a las juntas revolucionarias, tan imperiosamente exigidas por «La República» y por el señor Pi y Margall.

No han imitado en su constancia al Sr. Zorrilla los que, siendo hace once años partidarios de que no se formasen juntas revolucionarias, hoy las consideran indispensables y hacen de ello objeto de pleito y de discordia.»

Y con efecto, en esa circular se pide a los grupos de la coalicion que, después del triunfo, se nombren Ayuntamientos y Diputaciones en vez de Juntas revolucionarias, y si fuese preciso un comité ejecutivo, que tanto monta.

¿Quiénes firmaban esa circular? ¿Quiénes reniegan de su firma? ¿Quiénes rompieron aquella coalicion para constituir la de 1884, rota ahora? Eso es lo que debe decirse, para que se conozca todo el virus que contiene el cuerpo mal sano del republicanismo español.

En los exámenes de dibujo verificados ayer en el Ministerio de Marina han sido aprobados todos los aspirantes que se presentaron.

Hoy se examinarán de francés.

Ha llegado a esta corte el Ministro de España en los Países Bajos, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, conferenciando esta tarde con el Ministro y Subsecretario de Estado.

De Inglaterra escriben a «La Monarquía» del Ferrol, que la artillería del crucero «Reina Regente» no estará lista hasta la primavera próxima, por lo que se ignora si permanecerá allí el buque hasta aquella fecha ó vendrá a dicho puerto para montarla allí.

El arriendo de la Plaza de Toros de Madrid parece será traspasado por el Sr. Menéndez de la Vega al popular empresario D. Felipe Ducazcal.

Así veremos «La gran vía» en las mojigangas, que es lo único que le faltaba al espectáculo nacional.

Tiénesse por irminente la paralización de las obras que se están efectuando en la catedral de Sevilla, pues se adenda a los operarios más de un mes de jornales y los materiales se están suministrando a crédito.

Así lo dice un periódico local, pero no lo creemos.

Ha fallecido en Oviedo el presidente de Sala que fué de la Audiencia de Madrid, D. Florencio Rodríguez Valdés.

Hállase en Toledo la comision científica enviada por el Sultán de Turquía con objeto de estudiar los manuscritos árabes que aquella civilizacion dejó entre nosotros.

Acompaña a la comision el Ministro de Turquía en Madrid, como antes lo hizo al Escorial.

Ha sido citado el Consejo universitario de este distrito escolar a fin de entender en el grave expediente instruido en el Instituto de segunda enseñanza de Ciudad Real, con motivo de la reyerta en público, y dentro del establecimiento, de dos de sus catedráticos.

Parece que se halla gravemente enfermo en Albama de Aragón el conocido banquero de Barcelona y senador D. Evaristo Arnús.

También se han recibido noticias de Manila que comunican hallarse en peligro de muerte el subdirector de Administracion civil D. Domingo García.

El Consejo de la Asociacion general de Agricultores de España proyecta facilitar al Gobierno el conocimiento exacto de las necesidades agrarias del país, reuniendo en Madrid una Asamblea de agricultores y delegados de las Sociedades de labradores para acordar los medios más eficaces de resolver la crisis agricola actual.

La Juventud Católica de Madrid inaugurará esta noche sus trabajos con una velada artístico-literaria en honor de Santa Teresa de Jesús.

La sesion estará presidida por el Sr. Obispo de la diócesis.

A las cuatro de la tarde de ayer zarpó del puerto de Barcelona con rumbo a Manila el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzón.»

PALMA.

Sobre la consecuencia de las plantaciones de eucalyptus da algunas noticias cierta revista francesa, aconsejando se generalice ese saludable árbol en los terrenos pantanosos, como el Prat y las albuferas de Alcudia. He aquí lo que la aludida revista escribe:

«El eucalyptus brota de la superficie de la tierra con una rapidéz increíble, puede absorber del suelo diez veces su peso de agua en veinte y cuatro horas y esparce en la atmósfera emanaciones alcanforadas antisépticas. Gracias a estas propiedades singulares, es capaz de sacar a manera de bomba, directa y rápidamente, el agua de los marjales superficiales, de prevenir las fermentaciones que en ellas se producen y de paralizar, por su esfluvio, los miasmas animalizados que pueden resultar.

Los ingleses han hecho ensayos de plantaciones higiénicas en colonia del Cabo, y en pocos años han logrado cambiar las condiciones climatológicas y el aspecto de las regiones insalubres de su posición africana. En la Argelia cierto propietario poseía una casa cerca de la ribera Hamyze, en la cual reinaban anualmente las fiebres intermitentes palúdicas entre los trabajadores y sirvientes de su propiedad. En la primavera de 1867 plantó en su hacienda trece mil eucalyptus, y en Julio del mismo año, época en que las fiebres empiezan a recrudecer, los trabajadores tuvieron inmunidad completa, a pesar de que los árboles tenían aun poca altura. Desde entonces la población sedentaria quedó exenta del paludismo. Otros ejemplos citábanse en el

artículo del cual tomamos estos datos, relativos todos a los saludables efectos del eucalyptus en la Argelia, en Cuba y en la Australia.

Además de estos ejemplos, citaremos otro, que menciona el mismo periódico. En las riberas del Var y en la entrada del puente del camino de hierro, existía una casa de guarda barrera, que debió de construirse cuando se edificó el puente. Dicha casa era mortífera; todos los años se veían obligados a cambiar de guardas, porque la acción palúdica arruinaba la salud. Un ingeniero de aquella vía férrea hizo plantar cuarenta árboles alrededor de la casa y desde entonces los empleados del ferrocarril se libraron de la fiebre y aquel punto fué uno de los más sanos de la comarca.»

El Sr. Gobernador civil llama la atención de los Alcaldes de esta provincia sobre la Real orden expedida por el Ministro de Estado referente a la existencia en Barcelona de fábricas de vinos artificiales y a la adulteracion ó falsificacion de aquellos, a fin de que adopten cuantas medidas juzguen oportunas a fin de evitar las adulteraciones con sustancias nocivas, con las cuales pueden perjudicar y alterar la salud pública.

Al propio tiempo dicha celosa autoridad les encarga le den cuenta de las faltas que encuentren y de las fábricas de vinos artificiales que existan en sus respectivas localidades.

Es de esperar que los Alcaldes secundarán con actividad el laudable propósito del Sr. Gobernador en un asunto de tan vital interes.

Por el cuerpo de Seguridad y Vigilancia ha sido detenido un licenciado de presidio que merodeaba por los alrededores de Palma y queda depositado hasta que pueda embarcarse para su país.

Por lo que revelan los proyectos del Sr. Ministro de la Guerra, es muy probable que por cuestion de reforma, se suprima la zona militar de Inca.

Así lo dice un colega.

Anteayer, además de los vapores de que ya dimos cuenta, fondeó en nuestro puerto el pailebot San José, patron D. Juan Felany, procedente de Cullera, con 4 días de navegacion, 7 marineros y cargamento de arroz.

Se despacharon el vapor noruego Hacendal, capitán Rrohou, para Certe, con 2 pasajeros y vino; y el pailebot San José, patron D. Bartolomé Enseñal, para Barcelona, con efectos.

Segun la relacion de los compradores de fincas de Bienes nacionales, que ha publicado en el *Boletín oficial* el Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, los pagarés que vencerán dentro el mes de Noviembre próximo ascienden a la cantidad de 7.715 pesetas 81 céntimos.

Segun el balance publicado en la *Gaceta* sobre las operaciones de la Compañía arrendataria de Tabacos, dicha Compañía lleva entregados al Tesoro, segun este documento 44.956,029 pesetas y 15 céntimos; y como en cuenta corriente con el Banco de España sólo figuran 43 millonss, cifra redonda, es evidente que la recaudacion no basta, ni con mucho, para satisfacer al Tesoro ni aun los 90 millones anuales del arrendamiento, para lo cual basta recordar que el capital de la sociedad es de 60 millones.

La Viuda de Lopez es un drama en que se desarrollan legítimos sentimientos y en el que la acción se desenvuelve de un modo conveniente y bien dispuesto, si bien como defectos debe señalársele la intervencion de una niña que a los siete años conoce el corazón humano casi tanto como Shakespeare y la de ciertos toques que mas bien deben achacarse a la precipitacion con que parece escrito el drama que a falta de potencia en el autor.

La novia del general fué desechada, pues por más que sonaran algunos aplausos, al final, el público la oyó con desagrado.

En la representacion de anoche llevaron muchos y muy justos aplausos la Sra. Llorente y los señores Cepillo y Espejo.

Esta mañana transitaba por las calles de esta poblacion un carro atestado de sacos, al parecer llenos de tabaco, custodiado por la fuerza de carabineros. Será seguramente alguna importante aprension.

Segun un estado general de la Mision de los Padres de la Compañía de Jesus de Filipinas, re-

solta que administran 29 pueblos ó Misiones en Mindanao y Joló, que en Manila hay 47 religiosos y en Mindanao 79, con 146.592 almas, de las cuales 49.551 son contribuyentes. Hubo en el año económico de 1886-87 1.492 casamientos, 7.449 bautismos, 3.063 defunciones, y fueron bautizados 1.291 infieles. El Superior de la Mision es hoy el Reverendo P. Juan Ricart; el Procurador general el P. Hermenegildo Jacas; los Consultores el P. Terricabras y el P. Miguel Roses; el director de la Escuela Normal el P. Pedro Torra; el Director del Observatorio el P. Federico Faura, y el Subdirector P. Martin Juan, distinguido paisano nuestro.

Se ha repetido en Gibraltar la colision entre soldados de los distintos regimientos que guarnecen aquella plaza.

La guarnicion continua indisciplinada. Las fuerzas mandadas por el gobernador de Gibraltar para restablecer el orden, hizo uso de las armas, resultando bastantes heridos, algunos de gravedad.

La Junta administrativa de consumos, reunida en el despacho del señor Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia, ha penado con multa de triples derechos, además del adeudo legal, cierta introduccion frustada en el arrabal de Sta. Catalina, de una caja de bujias sin el prévio pago.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico se sabia que el vapor habia salido de Ibiza á las 7 de esta mañana.

Observaciones metereológicas del dia 27 de Octubre á las 9 de la mañana:

Barómetro.—63'1.
Idem seco.—12'4.
Idem húmedo.—9'1
Viento.—N. O.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

S. SIMON Y S. JUDAS TADEO, APÓSTOLES.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Fé, costeadas por dicha Asociacion.

Hoy al anochecer, rosario, meditacion, estacion y solemne reserva precedida de Te-Deum.

En el Socorro.

Hoy al anochecer rosario y ejercicios de la Buena Muerte.

En Montesion.

Mañana empiezan Cuarenta Horas en obsequio al Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Socorro, del Socós.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear	96 00
Cambio Mallorquin	67 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 00
Alumbrado por Gas	111 00
Agrícola de Manacor	00 00
Empresa á vapores Lulio	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial	98 75
Ferro-carriles del Norte	00 00
4 p interior perpétuo	66 75
4 p exterior perpétuo	68 45
Cubas nuevas	97 62
Cubas viejas	00 00
MADRID.	
Banco España	00 00
4 p interior perpétuo contado	66 75
4 p interior perpétuo liquidacion	66 80
4 p amortizable	83 10
Billetes hipotecarios de Cuba	97 50
PARIS.	
Renta francesa	81 87
4 p Español	68 03
Canal de Panamá	00 00
Francias	36 75
LONDRES.	
4 p Español	67 56

Anuncios Oficiales.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Terminado por esta Alcaldía cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento el itinerario, determinando la direccion que debe seguir el tránsito de carruajes por las calles de esta Capital cuya anchura

no permite mas que el paso de uno solo: se avisa al público que dicho proyecto queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo, hasta el dia 10 del próximo Noviembre á fin de oír durante el indicado plazo todas las observaciones ó reclamaciones que puedan producirse con respecto al mismo.

Palma 26 de Octubre de 1887.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 26 á las 10 n.

Es inexacto que haya agitacion en el Arsenal del Ferrol. El ministro de Marina ha ofrecido trabajo.

Para el sábado es esperado el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Mañana se firmará el decreto sobre alcoholes.

Madrid 26 á las 10'10 n.

Se ha confirmado la insurreccion de las Kabilas de Benhasen entre Rabat y Mequinez.

Mañana se firmará el decreto nombrando al Sr. Santana Director general de Administracion Local.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Los principales reformistas han pasado el día en el campo.

Ha sido nombrado ayudante del Capitan general de las Baleares el Comandante D. Francisco Florit.

Madrid 26 á las 10'15 n.

Los comités y el Banco Hipotecario han ofrecido al Sr. Camacho aumento de adhesiones á la Liga agrária.

Se ha cerrado el círculo izquierdista por haberse sorprendido en él una partida de juego.

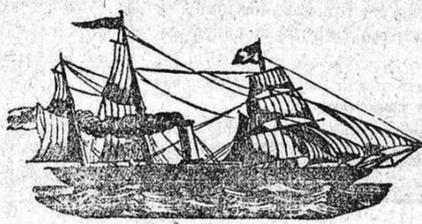
Madrid 27 á las 2 m.

El Meeting celebrado en Tours sobre la cuestion de Mr. Wilson. Este se ha defendido contra las acusaciones. Enérgicos diálogos y tumultos.

La crisis francesa se considera conjurada.

Madrid 27 á las 3 m.

Los anarguistas de Londres han repartido proclamas incendiarias escitando á los obreros. «No pidais trabajo, tomad, es vuestro, no prolongeis la miseria.»



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de **BARCELONA** el 5 de Noviembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO

Y

SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

saldrá de **BARCELONA** el 18 de Noviembre.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA,

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor correo francés

POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 10—1

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR

D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para el juésves 27 Octubre.

1.º Sinfonía por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.º La aplaudida comedia en tres actos y en prosa original de D. Eusebio Blasco, titulada

LOS DULCES DE LA BODA.

3.º y último. La graciosa comedia en un acto y en prosa original de D. José Estremera, titulada

HAY ENTRESUELO.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

PALMA

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA

ELECTRA

NUEVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ampúlas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

CASA PERELLO**PIANOS HARDT**

DE

GRAN FORMA

SE HAN RECIBIDO

201 piezas para piano

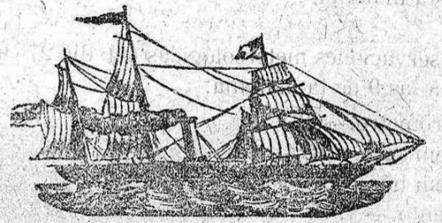
NUEVAS EN ESTA CAPITAL

FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como

extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

SIMBLINI
PIANOS
BANQUE.

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE PALMA Y CETTE

CON ESCALA EN PORTO COLOM.

Itinerario.

Entradas en Palma (1).

Dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Entradas en Cette.

Dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Entradas en Porto-Colom.

Dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Salidas de Palma.

Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Cette.

Dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Salidas de Porto-Colom.

Dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Consignatarios.

En Palma.—Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

En Cette.—Louis Herail, Quai du Nord, 4.

En Felanitx.—Antonio Soler, Abrevadero, 26.

EX VAPOR

HEINDAL

saldrá directamente de ésta para CETTE el 25 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los dias fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga.

ALQUILER.

Se alquila la botiga número 122 de la calle del Sindicato, tiene 7150 palmos de superficie, que hacen 130 de largo con 55 de ancho; y unos entresuelos con todas las comodidades para una familia.

TALLER DE SASTRE, DE BRUSOTTO.

La viuda é hijos participan á sus parroquianos que la casa continuará trabajando en el ramo de sastrería por lo que cuenta con entendidos oficiales.